

17904

HOTEL BONAVENTURE

E 94841

Quito, 23 de noviembre de 2015 Señor Ingeniero Mauricio Oswaldo Mora Salguero Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a Usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía MORA SALGUERO CÍA LTDA., en sesión celebrada el día 20 de noviembre del 2015, en esta ciudad de Quito, en el domicilio de la Empresa, por unanimidad resolvió reelegir a Usted como GERENTE, por un periodo de tres años, contados a partir de su inscripción en el Registro Mercantil.

De acuerdo a los estatutos de la compañía y conforme consta la resolución de la mencionada Junta General, el GERENTE es el REPRESENTANTE LEGAL y consecuentemente queda facultado para ejercer la representación judicial y extrajudicial de la compañía.

MORA SALGUERO CÍA LTDA, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 16 de agosto del año 2002 ante el Notario Primero del cantón Quito, Dr. Jorge Machado Cevallos, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 13 de marzo de 2003.

Sírvase firmar al pie del presente documento en señal de aceptación y conformidad.

Atentamente

Dr. William Raúl Mora Salguero

Presidente

C.C. 1710324631

Agradezco y acepto la designación de GERENTE de la Compañía MORA SALGUERO CIA LTDA, y me comprometo a desempeñarlo de conformidad con los estatutos, Ley de Compañías y demás legislación pertinente, Quito 23 de noviembre de 2015.

Ing. Mauricio Oswaldo Mora Salguero

C.C. 1710324649





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	54127
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/11/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17904
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MORA SALGUERO CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MORA SALGUERO MAURICIO OSWALDO
IDENTIFICACIÓN	1710324649
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 743 DEL: 13/03/2003 NOT: 1 DEL: 16/08/2002 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Página 1 de 1